



ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMISION ORGANIZADORA N° 033-2025-UNAAA

Siendo las 10:05 am. del 05 de Noviembre de 2025, se reunieron de manera presencial en el Salón Presidencial, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico y Presidente (e), el Dr. Ítalo Wile Alejos Patiño, en su calidad de Vicepresidente de Investigación; Abog. Luis Antonio Mariños Burgos, en su calidad de Secretario General de la UNAAA.

Y luego de verificar el Quorum reglamentario la Presidencia de la Comisión Organizadora instaló y dio inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

1. DESPACHO:

1. **APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER CELIA LADITH SALAS RAMIRÉZ.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

2. **APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER KLERK JAMBERLEY SALAZAR MELO.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

3. **APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER KROLL JANDERSON SALAZAR MELO.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

4. **APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER RITA MARÍA MORENO PINEDO.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

5. **APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER ASTRIT FLORES PAIMA.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

6. **APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER WILLY TAPULLIMA VALLES.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

7. **APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER OFELIA CÁRDENAS UPIACHIHUA.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

2. INFORMES:

1. Los miembros de la Comisión Organizadora, Presidente, Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener informes en la presente sesión ordinaria

3. PEDIDOS:

1. El presidente de la Comisión Organizadora, Vicepresidente Académico y el Vicepresidente de Investigación manifiestan no tener pedidos.

4. ORDEN DEL DIA:

1. **APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER CELIA LADITH SALAS RAMIRÉZ.**

A través de la Resolución de Vicepresidencia Académica N° 379-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, se declaró expedita a la Bachiller CELIA LADITH SALAS RAMÍREZ para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, en

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

reconocimiento al cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos establecidos por la normativa universitaria vigente.

Por su parte, mediante el Oficio N° 1619-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, suscrito por el Dr. Rosel Burga Cabrera, Vicepresidente Académico de la UNAAA, se solicita al Pleno de la Comisión Organizadora aprobar, mediante acto resolutivo, el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo a favor de la Bachiller CELIA LADITH SALAS RAMÍREZ, identificada con D.N.I. N° 72845610 y con Código Universitario N° 1261902178, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Ciencias, en mérito a su formación profesional y al cumplimiento de los procedimientos correspondientes.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER CELIA LADITH SALAS RAMÍREZ.

2. APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER KLERK JAMBERLEY SALAZAR MELO.

A través de la Resolución de Vicepresidencia Académica N° 365-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, se declaró expedito al Bachiller KLERK JAMBERLEY SALAZAR MELO para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, en atención al cumplimiento de todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por la normativa universitaria correspondiente.

De igual modo, mediante el Oficio N° 1608-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, suscrito por el Dr. Rosel Burga Cabrera, Vicepresidente Académico de la UNAAA, se eleva al Pleno de la Comisión Organizadora la solicitud de aprobar, mediante acto resolutivo, el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo a favor del Bachiller KLERK JAMBERLEY SALAZAR MELO, identificado con D.N.I. N° 75227376 y con Código Universitario N° 1261802135, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Ciencias, en reconocimiento a su trayectoria académica y al cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER KLERK JAMBERLEY SALAZAR MELO.

APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER KROLL JANDERSON SALAZAR MELO.

A través de la Resolución de Vicepresidencia Académica N° 366-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, se declaró expedito al Bachiller KROLL JANDERSON SALAZAR MELO para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista, en

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEA RETNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARTÍNEZ BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

mérito al cumplimiento de las exigencias académicas y administrativas establecidas por la normativa universitaria vigente, que lo facultan a acceder a dicho grado profesional. Por su parte, mediante el Oficio N° 1609-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, suscrito por el Dr. Rosel Burga Cabrera, Vicepresidente Académico de la UNAAA, se presenta ante el Pleno de la Comisión Organizadora la solicitud de aprobar, mediante acto resolutivo, el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista a favor del Bachiller KROLL JANDERSON SALAZAR MELO, identificado con D.N.I. N° 75671502 y con Código Universitario N° 1261801123, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Ciencias, en reconocimiento a su formación profesional y al cumplimiento de los procedimientos institucionales correspondientes.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ING. AGRÓNOMO AL BACHILLER KROLL JANDERSON SALAZAR MELO.

4. APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER RITA MARÍA MORENO PINEDO.

A través de la Resolución de Vicepresidencia Académica N.° 970-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, se determinó que la Bachiller Rita María Moreno Pinedo cumple con todos los requisitos establecidos para estar expedita en la obtención del título profesional de Contador Público. En consecuencia, se reconoció formalmente su derecho a iniciar el proceso correspondiente para alcanzar dicha distinción académica, en atención al cumplimiento de las disposiciones universitarias vigentes; asimismo, a través del Oficio N.° 1612-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, el Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico de la UNAAA, presentó ante el Pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas la solicitud para aprobar, mediante acto resolutivo, el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público a la mencionada Bachiller Rita María Moreno Pinedo, identificada con D.N.I. N.° 44476638 y con Código Universitario N.° 1261904270, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER RITA MARÍA MORENO PINEDO.

5. APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER ASTRIT FLORES PAIMA.

A través de la Resolución de Vicepresidencia Académica N.° 971-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, se estableció que la Bachiller Astrit Flores Paima se encuentra expedita para la obtención del título profesional de Contador Público. De esta manera, se reconoció oficialmente que cumple con todos los requisitos académicos necesarios para acceder al correspondiente proceso de titulación.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEA REYNALINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

De igual forma, a través del Oficio N.º 1613-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, el Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico de la UNAAA, solicitó al Pleno de la Comisión Organizadora de la UNAAA que se apruebe, mediante acto resolutivo, el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público a la mencionada Bachiller Astrit Flores Paima, identificada con D.N.I. N.º 47220459 y Código Universitario N.º 1261904264, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER ASTRIT FLORES PAIMA.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

6. APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER WILLY TAPULLIMA VALLES.

A través de la Resolución de Vicepresidencia Académica N.º 972-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, se determinó que el Bachiller Willy Tapullima Valles se encuentra expedito para la obtención del título profesional de Contador Público. Por lo tanto, se reconoció formalmente que cumple con todos los requisitos académicos necesarios para acceder al proceso correspondiente de titulación; por otra parte, a través del Oficio N.º 1614-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, el Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico de la UNAAA, solicitó al Pleno de la Comisión Organizadora de la UNAAA la aprobación, mediante acto resolutivo, del otorgamiento del Título Profesional de Contador Público al mencionado Bachiller Willy Tapullima Valles, identificado con D.N.I. N.º 73366842 y Código Universitario N.º 1261904241, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER WILLY TAPULLIMA VALLES.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

7. APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER OFELIA CÁRDENAS UPIACHIHUA.

A través de la Resolución de Vicepresidencia Académica N.º 973-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, se determinó que la Bachiller Ofelia Cárdenas Upiachihua se encuentra expedita para la obtención del título profesional de Contador Público. En consecuencia, se reconoció oficialmente que cumple con todos los requisitos académicos necesarios para iniciar el procedimiento correspondiente de titulación.

Del mismo modo, a través del Oficio N.º 1615-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 30 de octubre de 2025, el Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico de la UNAAA, solicitó al Pleno de la Comisión Organizadora de la UNAAA la aprobación,

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

mediante acto resolutivo, del otorgamiento del Título Profesional de Contador Público a la mencionada Bachiller Ofelia Cárdenas Upiachihua, identificada con D.N.I. N.º 45333072 y Código Universitario N.º 1261904254, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

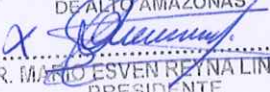
En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AL BACHILLER OFELIA CÁRDENAS UPIACHIHUA.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAAA dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 10:25 am. del mismo día, con la dispensa de la lectura del Acta y autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. MARIO ESVEN REYNALINOS
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL

